Julián Horassandjian es politólogo por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor adjunto en la materia “Relaciones Internacionales” de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad de la Matanza (UNLAM). Asesor en la Dirección de Asuntos Nacionales (DINAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (MRECIC) y miembro de la Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior.

Gonzalo Astuni es abogado de la Universidad de Buenos Aires. Ayudante docente de las materias “Fuentes del Derecho Internacional” y “Sujetos y Jurisdicciones” (Facultad de Derecho, UBA). Diplomado en Derecho Ambiental (UBA) y Migrantes y Protección de Refugiados (UBA). Asesor legal en la Dirección de Asuntos Nacionales (DINAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (MRECIC).

Jessica Balmaceda Caselli es abogada por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Relaciones Internacionales y Maestranda en Derecho Internacional Privado. En la actualidad se desempeña en la Dirección de Asuntos Nacionales, como asesora legal especializada en cooperación jurídica nacional e internacional y es Miembro titular del Comité de Trabajo de Investigación del Centro de Altos Estudios Estratégicos Internacionales (CENALEEI).

Jose María González es abogado por la Universidad de Buenos Aires con orientación en Derecho Internacional. Diplomado en Internacionalización de Gobiernos Locales y Actores Territoriales (Universidad de Villa María). Especialista en Inteligencia Estratégica, Desarrollos Locales y Formulación y Gestión de Proyectos con Organismos Internacionales de Financiamiento y Crédito (PNUD y Banco Mundial). Asesor en la Dirección de Asuntos Nacionales (DINAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (MRECIC).